

## RESOLUCIÓN

En uso de las atribuciones que el art. 124.4.d) de la Ley de Bases del Régimen Local y artículos 23.d) y 56 del Reglamento Orgánico Municipal, y en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 10 del Reglamento de Honores y Distinciones, he resuelto convocar al **EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO**, para celebrar **SESION EXTRAORDINARIA Y SOLEMNE**, a celebrar el día 16 de **FEBRERO** de **2019** a las **12:00 horas**, en los **Claustros de Santo Domingo**, con el siguiente Orden del Día

## ORDEN DEL DÍA

Entrega del Título de Hijo Predilecto de la Muy Noble y Muy Leal Ciudad de Jerez de la Frontera a D. FRANCISCO LÓPEZ CEPERO GARCÍA, "PACO CEPERO".

Por el Secretario General del Pleno se procederá a expedir y repartir las oportunas cédulas de convocatoria.

Lo mando y firmo en la ciudad de Jerez de la Frontera.

LA PRESIDENTA

